

Ropa y calzado serán las compras estrella para los consumidores, que combinarán las adquisiciones presenciales con las realizadas por Internet.

La encuesta se enmarca en un proyecto formativo bajo subvención de la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Englobada en el proyecto formativo 'Consumo, luego pienso', organizado por la Unión de Consumidores de Málaga, se ha llevado a cabo en las últimas semanas una encuesta para consultar a las personas consumidoras por sus hábitos en relación a sus compras las próximas semanas, enfocadas principalmente a Black Friday y Navidad. Los resultados de ese estudio fueron presentados ayer en el taller formativo telemático impartido por esta Asociación y, en el que además de ofrecer consejos y recomendaciones de cara a nuestras próximas adquisiciones, se presentó el cartel que acompaña y completa esta actividad. Se trata de un cartel con los aspectos básicos a tener en cuenta de cara a las compras en Black Friday y eventos similares. Este proyecto formativo, además del taller celebrado ayer, incluirá otro cartel centrado en las fechas navideñas y que será difundido en el mes de diciembre.

Entre los **resultados más significativos** de la encuesta, destacan:

El 42,5% asegura que realizará compras en este Black Friday. Duda de ello el 27,5%, mientras que el 30% no comprará nada en esta ocasión. La cifra sube al consultar por las compras navideñas: un 80% afirma que comprará especialmente para estas navidades.

Un 81,1% indica que adelantará sus compras navideñas. A ello hay que añadir que el 48,6% utilizará el Black Friday para adelantar esas compras.

Entre los productos a comprar en estas semanas destacan la ropa y el calzado (73%), juguetes y juegos (56,8%) o electrónica (51,4%).

Realizar un presupuesto previo para el control de sus gastos es una opción para el 54,1%. Precisamente, ese presupuesto se mantiene igual al año anterior para el 59,5%. Gastará menos que en 2020 el 32,4% y subirá su desembolso el 8,1%.

En cuanto al gasto, el 70,3% indica que gastará de 0 a 100 euros para el Black Friday. Esta cifra baja al 8,1% en las compras navideñas, para las que el 35,1% indica que gastará entre 200 a 300 por persona y el 24,3% que superará los 300 euros.

Combinar las compras online con las presenciales es la opción más escogida (64,9), siendo los motivos principales para estas compras por internet la mejor comparación de precios y el evitar aglomeraciones, ambas con un 52%.

Más del 90% indicó que no han tenido nunca problemas con compras realizadas en el Black Friday.

Consejos

De cara a la realización de estas próximas compras, desde la Unión de Consumidores de Málaga, junto al cartel de la actividad, lanzamos una serie de recomendaciones básicas:

- Elaborar una lista de necesidades reales, acompañadas siempre de un presupuesto que recoja lo más exacto posible la cantidad máxima a desembolsar, así el control de los gastos será más efectivo.

- Comparar precios entre establecimientos. Llevar a cabo una previsión de los artículos a comprar será útil para conocer los diferentes precios, así como saber con antelación el precio real antes de la rebaja.
- Uso razonable de la tarjeta de crédito.
- Conservar la publicidad por su valor contractual y solicitar siempre ticket y/o factura de compra.
- En las compras online, atención a la información de confianza que ofrecen las páginas. Leer las condiciones y la letra pequeña es obligación del consumidor.
- Atención del derecho de desistimiento. En compras a distancia, nos brinda la oportunidad de desistir el contrato hasta 14 días naturales tras la recepción del paquete. Siempre deberá ejercerse de forma fehaciente.

Recordemos que, ante cualquier incidencia, las personas consumidoras pueden dejar constancia de ello a través de la Hoja de Reclamaciones de la Junta de Andalucía.

El proyecto 'Consumo, luego pienso' es una actividad subvencionada por la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

CONSUMO LUEGO PIENSO

Fomento de actitudes responsables en épocas consumistas

BLACK FRIDAY

1 Recomendaciones:
Siempre debemos elaborar un presupuesto, en el que debemos incluir lo que realmente nos hace falta. Así no haremos compras innecesarias.

2 DERECHO DE DESISTIMIENTO:
Es habitual que gran parte de estas compras se realicen por internet. Atención a este derecho, que suele ejercerse por escrito: en compra a distancia, tenemos 14 días naturales para desistir el contrato, es decir, arrepentirnos de la compra o contrato sin que tengamos que pagar nada por ello. Importante: los 14 días comienzan a partir de la recepción del paquete.

3 COMPARAR:
La mejor opción es estudiar los precios entre diferentes establecimientos. Para ello, localizar el producto que nos interesa y comparar los importes es garantía de éxito, ya que puedes encontrarse importantes diferencias. Si un artículo interesa en un comercio, es posible recordar su precio antes del descuento para así conocer su rebaja real.

4 Formas de pago:
El comercio debe informar si hay algún cambio. Si no es así, se mantendrá en las mismas condiciones que el resto del año. **Consejo:** siempre el ticket también es recomendable guardar la publicidad.

5 Reclamar:
Ante cualquier irregularidad, se debe presentar hoja de reclamaciones de la Junta de Andalucía.

ORGANIZADO POR Unión de Consumidores

SUBVENCIONADO POR Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias